

Número: 2024000003074  
Fecha: 07-06-2024

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-143	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	27-05-2024
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto de Investigación en Ingeniería Química de Aragón		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 7 de Junio de 2024, en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Apartado 1: Titulación: hasta 30 puntos**

- Máster en Ingeniería Química, Industrial, Energías Renovables o equivalentes (expediente) ..... hasta 30 puntos

**Apartado 2: Formación: hasta 15 puntos**

- Cursos de formación relacionados con la temática específica del proyecto ..... hasta 5 puntos  
- Participación en proyectos de investigación relacionados con la temática específica del proyecto ..... hasta 10 puntos

**Apartado 3: Experiencia: hasta 50 puntos**

- Experiencia en la operación, puesta en marcha, modelado, modificación de plantas de valorización termoquímica de residuos a escala piloto (pirólisis y gasificación) ..... hasta 50 puntos

**Apartado 4: Otros méritos: hasta 5 puntos**

- Publicaciones científicas, idiomas, herramientas ofimáticas ..... hasta 5 puntos

Nota: De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de Junio de 2024

Presidente

de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Jesús Arauzo Pérez

(1) La firma será preferentemente electrónica



20f9be9aca65d35c20a00b6971a5ae9d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/20f9be9aca65d35c20a00b6971a5ae9d>

CSV: 20f9be9aca65d35c20a00b6971a5ae9d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JESUS MARIA ARAUZO PEREZ	Presidente de la Comisión de Selección	07/06/2024 12:12:00	